



b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

EXTRACTO de la Orden ECD/1076/2016, de 30 de agosto, de la Consejera de I Departamento de Educación cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas para las Universidades Aragonesas para la organización del campeonato de Aragón universitario (CAU) 2015 - 2016.

BDNS (Identif.): 316308.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b) y 20.8a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/>) y en la página WEB de la Dirección General de Deporte deporte.aragon.es.

Primero.— *Beneficiarios:*

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones reguladas en esta orden las Universidades Aragonesas que, cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa básica estatal, por la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, y por la Orden ECD/747/2016, de 5 de julio, estén legalmente reconocidas.

Segundo.— *Objeto:*

Ayudas para la organización del Campeonato de Aragón Universitario (CAU) 2015 - 2016, conforme a lo dispuesto en la Sección segunda del Capítulo II del Título II de la Orden ECD/747/2016, de 5 de julio.

Tercero.— *Bases Reguladoras:*

Orden ECD/747/2016, de 5 de julio, ("Boletín Oficial de Aragón", número 142, de 25 de julio de 2016), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de deporte.

Cuarto.— *Cuantía:*

Las ayudas se concederán con cargo al presupuesto del Departamento de Educación, Cultura y Deporte para el ejercicio de 2016, por una cantidad máxima de 5.000 euros, en la aplicación: 18070/4571/480386/ 91002.

Quinto.— *Plazo de presentación de solicitudes:*

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 30 de agosto de 2016.— La Consejera de Educación, Cultura y Deporte, María Teresa Pérez Esteban.